



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

## ACTA DE PLENO ORDINARIA

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día **catorce de mayo del dos mil quince**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Sala del Segundo Circuito del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados **JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA** Magistrado Presidente de la Sala, **NORBERTO CALDERÓN OCAMPO** en suplencia del Magistrado **MANUEL DÍAZ CARBAJAL** y **ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO** integrantes, quienes actúan legalmente asistidos del Licenciado **ISAAC ISAIÁS YÁÑEZ MILLÁN**, Secretario de Acuerdos Civiles, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 104 del Código de Procedimientos Civiles, 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resoluciones, que previamente fueron distribuidos:

No.	TOCA / RECURSO/ JUZGADO	JUICIO / PARTES	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA CIVIL: 117/2015-8 EXPEDIENTE: 231/2012-2. RECURSO DE APELACIÓN. JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.	ACTOR: DAVID MANUEL BETANZOS RODRÍGUEZ, JOAQUÍN FRANCO FRANCO Y RAMÓN ÁLVAREZ RIEGO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE ANA MARÍA ACOSTA MADRIGAL, JULIETA IVON NOVOA BERNA, DANIEL HUGO NOVOA BERNAL ASÍ COMO ÁNGEL NOVOA CORRIPIO EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ÁNGEL NOVOA BERNAL. APELANTE: JORGE MARTÍNEZ ESCANAME, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA PERSONA MORAL "APOTLA S. A. DE C. V." PROCEDIMIEN TO NO CONTENCIOSO.	SE CONFIRMA EL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.

2.-	TOCA CIVIL: 121/2015-8. EXPEDIENTE: 208/2014-2. RECURSO DE APELACIÓN. JUZGADO SEGUNDO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.	ACTOR: EDGAR ANTONIO CABRERA GARCÍA. DEMANDADO: NERSY ELIZABETH ORTÍZ MONROY JUICIO CONTROVERSIA 9 DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE MODIFICACIÓN DE COSA JUZGADA.	ES FUNDADA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA INTERPUESTA.
-----	---	--	--

A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad de votos aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- **DOY FE.**-----

MAGISTRADO PRESIDENTE.

**JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA**

MAGISTRADO INTEGRANTE:

**NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**

MAGISTRADO INTEGRANTE:

**ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO**

SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES

**LICENCIADO ISAAC ISAÍAS YÁÑEZ MILLÁN.**

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinario del día catorce de mayo del dos mil quince.